SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

INFORME DE RIESGO No. 087- A.I. Fecha: 3 de Diciembre 2002 **UBICACIÓN GEOGRAFICA DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA** MUNICIPIO: Silvania y Fusagasugá. COMUNA, LOCALIDAD, BARRIO: **CORREGIMIENTOS:** Súbia, Santa Rita (Silvania), Piamonte, Boqueerón, Aguadita (Fusagasugá). Loma Alta (Fusagasugá) **VEREDAS:** PRESENCIA DE LA FUERZA PUBLICA EJÉRCITO: V División - XIII Brigada. POLICÍA: Comando Departamental de Policía Cundinamarca. ARMADA NACIONAL: FUERZA AÉREA COLOMBIANA: -0-**DESCRIPCIÓN DEL RIESGO** Factible incremento de homicidios selectivos de configuración múltiple y desplazamiento forzado de pobladores en la zona rural y urbana de los municipios de Fusagasugá y Silvania como efecto de la disputa por el control del territorio en la intersección rural de los municipios. El riesgo se incrementa en la medida en que se ha verificado la intención de los actores contendientes de convertir el área señalada en foco del conflicto armado en la Provincia del Sumapaz. Por eso, se ha reportado en los últimos dos meses el incremento de homicidios con arma de fuego, hostigamientos, actos de terrorismo y amenazas contra servidores públicos por parte de las FARC, y amenazas contra la población desplazada,vvedores y líderes comunitarios por parte de las AUC. **POBLACION AFECTADA** Comunidad campesina de las Inspecciones de Súbia y Santa Rita en Silvania; Piamonte, Boquerón, Aguadita y Loma Alta en Fusagasugá. ACTORES ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA AUC: FARC: ELN: N.I.: OTRO: PRESUNTO RESPONSABLE DE LA AMENAZA FARC: ELN: AUC: N.I.: OTRO:

Sede Central: Calle 55 N° 10-32 Of. 115 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

TIPO DE HECHO Y/O VIOLACIÓN

ACCIONES BÉLICAS: Hostigamientos e incursiones armadas.

INFRACCIONES AL DIH: Ataques contra personas protegidas y afectación de bienes

civiles, desplazamiento forzado de población y actos de terrorismo.

VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS: Vida e integridad personal.

FUNDAMENTO Y VALORACIÓN DEL RIESGO

NIVEL DE RIESGO: ALTO X MEDIO: SITUACIÓN CRÓNICA:

En la Provincia del Sumapaz, constituida por los municipios de Arbeláez, Granada, Pandi, San Bernardo, Tibacuy, Venecia, Fusagasuga y Silvania, los frentes 51 y 55 de las FARC han hecho presencia de manera temprana y prolongada y ha fraccionado la organización social del territorio, creando áreas bases y zonas de apoyo, que se constituyen en soportes de las líneas de comunicación y de movilidad entre las bases operaciones instaladas en el noroccidente del departamento del Meta y de las de abastecimiento, adoctrinamiento y reclutamiento que se han ido ubicando en Soacha y el sur occidente del Distrito Capital. Las FARC ejercen una presión sobre los alrededores del Distrito Capital y en el largo plazo buscan, junto con las zonas de operaciones ubicadas en la provincia del Guavio, tener dos flancos para el despliegue de operaciones ofensivas contra el Distrito Capital.

Mientras las FARC buscan mantener sus zonas de apoyo y de operaciones tradicionales, creando otras, consolidando y defendiendo sus corredores, las AUC buscan implantarse en los cascos urbanos de los municipios y despliegan fuerzas hacia las zonas rurales a fin de convertir el conjunto de la Provincia en un escenario de guerra con la pretensión de contrarrestar el accionar de la insurgencia. Las acciones bélicas son inversamente proporcionales a las violaciones al derecho internacional humanitario y en tanto que las violaciones masivas de los derechos humanos y los actos de terrorismo tiende a ser el arma más eficaz para imponer el dominio sobre la población y el territorio. Los cascos urbanos de los municipios de Fusagasuga y Silvania y su intersección rural tiende a convertirse en uno de los focos del conflicto y en una de las zonas de mayor riesgo de comisión de violaciones masivas de los derechos humanos en la Provincia del Sumapaz.

La hipótesis planteada se sustenta en los siguientes hechos: En primer lugar, en el municipio de Cabrera, los funcionarios públicos fueron amenazados por las FARC, y sin que se conozca responsables, el Personero Municipal es asesinado el 26 de Agosto de 2002; se han presentado hostigamientos en el perímetro urbano y en las veredas del Alto Ariari y Peñas Blancas las torres de comunicación de TELECOM fueron dinamitadas. En segundo lugar, en Venecia, los funcionarios se encuentran amenazados, se han presentado asesinatos indiscriminados en las veredas El Palmar, Aposentos y Sabaneta. En el mes de Octubre se presentó un hostigamiento con mortero, resultando heridas dos personas, así mismo se presentó un ataque indiscriminado por parte de las FARC contra la Policía, resultando una persona muerta, cuatro heridos y daños a bienes civiles. En tercer lugar, en San Bernardo, los servidores públicos están

Sede Central: Calle 55 N° 10-32 Of. 115 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

amenazados y las AUC hacen incursiones esporádicas, incluso circulan rumores sobre una posible toma del casco urbano (este municipio ha sido víctima de varias incursiones de la guerrilla). En cuarto lugar, en Pasca, en el mes de Junio de 2002, a causa de las amenazas por parte de las FARC los funcionarios han renunciado y en los últimos dos meses se han presentado tres casos de homicidios selectivos y las FARC están coaccionando a los dirigentes de Juntas de Acción Comunal. En quinto lugar, en Tibacuy, los funcionarios fueron obligados a renunciar y el día 3 de Agosto de 2002 la guerrilla realizó una toma indiscriminada, ha instalado cargas explosivas en la vía, ha realizado bloqueos de las mismas, impidiendo la circulación después de las seis de la tarde.

De otra parte, en Arbelaez, si bien es cierto no se conocen amenazas contra los funcionarios públicos por parte de la insurgencia, sí se han presentado contra la población civil por parte de las AUC y ante la presencia de éstas, las FARC han hecho circular rumores sobre una incursión al casco urbano del municipio. En esencia, la zona se constituye en territorio en disputa entre las FARC y las AUC.

El proceso reciente de implantación de las AUC ha provocado la reacción indiscriminada de las FARC con el asesinato de una Inspectora de Policía, hostigamientos continuos a la Policía Local, cinco actos de terrorismo en la Inspección de Súbia (el último el 30 de Octubre de 2002), instalación de explosivos en la vía Fusagasuga-Tibacuy. Situación que ha generado desplazamiento y el incremento de homicidios selectivos con arma de fuego, algunos de ellos, según información recogidas, fueron personas aprehendidas en sus residencias, transportadas en vehículos polarizados y después asesinadas.

Como reacción a la concentración del accionar de la guerrilla, las AUC han incrementado los señalamientos y las amenazas contra la población civil, particularmente contra líderes comunitarios, asociaciones civiles y contra la población desplazada proveniente de los diferentes municipios de la Provincia del Sumapaz.

En conclusión, la agudización del riesgo para la población civil, se deriva de la lucha por el control del territorio, en el marco de los intereses estratégicos en juego en la Provincia del Sumapaz y tiende a concentrase en los municipios de Fusagasugá y Silvania. Es urgente tomar las medidas conducentes para impedir que la violencia masiva se convierta en un instrumento del sometimiento de la población y del dominio del territorio, así como en el acicate de la degradación del conflicto armado, constituyendo los municipios señalados en un factor de riesgo respecto al Distrito Capital.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se hace necesario estudiar y disponer lo pertinente para reforzar los mecanismos de protección para que la población civil no resulte afectada y brindar especial protección a los líderes, veedores, defensores de los derechos humanos y funcionarios públicos amenazados.

Por parte de las autoridades civiles sería recomendable la adopción de medidas que garanticen la seguridad y la convivencia, así como las medidas de atención humanitaria de emergencia en caso de afectación de la población civil por hechos violentos y considerando que los municipios mencionados son receptores de población desplazada de la Provincia del Sumapaz sería apropiado recomienda adoptar programas de atención especial y vigilancia en caso de que sean estigmatizados por provenir de zonas críticas del conflicto armado.

Sede Central: Calle 55 N° 10-32 Of. 115 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 E-mail: defensat@yahoo.com